

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 31 de Agosto de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.651

EL TELEGRAMA

del ministro de Marina

No puede estar más unánime la opinión, en anatematizar el proceder del ministro de Marina, con este pueblo hidalgo y noble.

Como si fuera poco el que tenga relegados al olvido y abandono, dignos de censura, nuestros Arsenales; como si fuera poco la incalificable preterición que de ellos hace lastima nuestro amor propio con un telegrama ni hábil ni atento, que jamás debiera dirigirnos, y que desdice de la sensatez de un hombre de Estado.

Cada vez estoy más firmemente decidido á no revocar la orden de que el «Teresa» vaya á Bilbao á reparar sus gruesas averías, dijo en el telegrama, en que contestó á las súplicas respetuosas y corteses que se le hacían, para que atendiera nuestra reclamación justísima.

Nunca debió firmar el Ministro, tan áspera, tan dura contestación, que necesariamente tenía que producir los efectos que ha producido: excitar más los ánimos, aumentar la indignación, y agravar el conflicto. Todo esto lo pudo evitar el Ministro, con un telegrama más dulce, más atento, más diplomático.

No lo entendió así; no quiso entenderlo así, y los ánimos se caldearon más con sus negativas inconvenientes.

Después de lo dicho por el señor Beránger, solo cabía la contestación expresiva y elocuente, de la dignísima personalidad, que, hasta ayer, ejerció, con simpatía de todos, el cargo de Alcalde.

Contestación que muchos consideraron débil, y que todos encomiaron, porque refleja fielmente los deseos y aspiraciones de la opinión general.

¿Por qué? Porque el ligero y meditado telegrama del Ministro, fué algo así como una especie de ruptura de relaciones, entre la primera autoridad de la Marina, y nuestro representante; porque el provocativo telegrama del señor Beránger, le arrancó de cuajo sin miramiento, y de brusca manera, toda esperanza de mejorar su suerte tristísima, á un pueblo noble y sufrido, que camina á la ruina á pasos agigantados.

Y, francamente: proceder así con los que defienden sus lastimados intereses, dentro del mayor orden y del terreno legal, es

desacertado: obrar así, no es gobernar, sino desgobernar.

¿A quién, sino al Gobierno, debe acudir el Ferrol en súplica de que no se lesione su vida, puesto que su vida palpita en esos soberbios, á la par que olvidados Arsenales?

¿A quién, á la fuerza? Tiene demasiada cordura para no hacerlo.

Datos elocuentes

En Francia había en 1793 410.000 funcionarios pagados por el Estado. Sus haberes absorbían la cantidad de 517.256.000 francos. Añadiendo el importe de las pensiones civiles, el gasto alcanzaba á 580.000.000.

Después de veinte años en que los republicanos gozan del poder, el número de empleados públicos ha aumentado en 132.000 y el gasto en 181.846.000 francos.

Si se suma á los funcionarios pagados por el Estado 8.700 agentes retribuidos por las provincias y 130.000 asalariados por los municipios; si se tienen en cuenta 83.000 pensionados, á los cuales abona haberes pasivos el Estado, se llega á reconocer que no hay en Francia menos de 631.700 ciudadanos que viven del Erario público.

Este efectivo es igual al del ejército permanente francés; representa la décimaquinta parte de los electores inscriptos en el Censo, y más de la décima de los votantes.

Según se desprende de las anteriores cifras, no es difícil comprender el por qué el presupuesto está en déficit, y por qué el Gobierno obtiene en todas las elecciones mayorías, de que se enorgullece.

Monedas y sellos

Según las personas que han visto las nuevas monedas de 5 pesetas que se están sellando, éstas son una verdadera obra de arte.

El retrato del Rey está admirablemente grabado y exento de esas nimiedades de detalle que distraen la atención de la línea general.

El parecido es grande; y con un relieve poco acentuado se ha obtenido el efecto del busto, hasta el punto de que los nuevos duros parecen una de esas medallas del antiguo arte, tan apreciadas de los coleccionistas.

La letra, es de la llamada monumental romana, y el reverso heráldico conserva el tipo del gusto dominante en la época de Carlos III, de feliz recordación para las Bellas Artes en España.

También el eminente grabador D. Bartolomé Maura ha terminado un precioso sello de correos

que ha merecido grandes alabanzas de los inteligentes.

El Economista dice que para la estampación del nuevo sello se ha montado en la Casa de la Moneda un nuevo taller que, una vez dotado con el material que se ha pedido á los Estados Unidos, permitirá reproducir en nuestra fábrica nacional sellos que sólo tendrán rivales en los del continente americano, tan justamente alabados por su primorosa estampación.

LOS SARGENTOS de Infantería de Marina

La Correspondencia Militar, escribe las siguientes líneas:

Diferentes veces hemos insertado en nuestro «Campo neutral» trabajos en que se manifiestan opiniones distintas acerca del ascenso de los sargentos de Infantería de Marina á Oficiales, pero sin mostrarnos nunca parte en el debate, por no ser asunto de nuestro programa.

Pero deber nuestro es recoger en esta sección las impresiones de disgusto que hay entre los de la expresada clase y cuerpo. Ellos han visto que á sus iguales del Ejército se les abre una puerta que tenían cerrada para ser oficiales de la escala de reserva, prestando utilísimos servicios en la guerra, y ven en cambio que, cuando para ellos no se cerró nunca el modo de ser oficiales de su escala activa, se les hace cada día más dificultoso el ascenso, en términos de existir hoy sesenta y seis vacantes de subalternos en un cuerpo tan pequeño y no hacerse ninguna promoción.

Y no es que el asunto esté olvidado. En el Ministerio de Marina se ha seguido un expediente en que la Intendencia general ha informado en el sentido de que si hay algún motivo que no permita ascenderlos para la escala activa, no hay inconveniente en que lo sean para la de reserva, como se ha hecho en el Ejército; una ponencia nombrada opinó lo mismo en un luminoso informe, y del mismo parecer, poco más ó menos ha sido el Centro técnico. Hoy el asunto se halla á resolución del Sr. Ministro de Marina, quien creemos que lo despachará favorablemente, haciendo así justicia á esa honrada y veterana clase con utilidad del servicio, que hoy se ha de sentir necesariamente por la falta de subalternos.

La marcha del «Teresa»

Impresiones

Se dice y se repite en teoría, que la Patria no debe tener límites; que la Patria reside en toda la Tierra, y en la práctica, la Patria, está en donde vimos la luz primera, en donde hemos pasado

los años fugaces y encantadores de la dorada juventud; en donde está la sombra de lo que somos, y de lo que más amamos.

Más lejos, se ve la penumbra; después, todo se borra: nada se distingue.

Estas impresiones dulcísimas, se han reverdecido en nuestra alma, al ver, al tocar la unión que reina hoy entre los ferrolanos; unión que se asemeja á la cohesión, que liga entre sí las moléculas de los cuerpos.

¿En dónde van los partidos políticos?

¡Qué hermoso espectáculo, nos ofrecen hoy todos!

Desaparecieron, como la piedra lanzada al mar, aquellas distintas ideas, que mantenían el choque agitado de las pasiones políticas.

Desaparecieron, para abrir ancho paso á las válvulas del patriotismo ofendido; desaparecieron, para con la fuerza de la unión, lavar la afrenta, y evitar el daño que se nos infiere.

Hoy todos tenemos una sola filiación política: hoy todos somos ferrolanos; y nada más que ferrolanos, porque así lo demandan nuestra dignidad, y nuestros intereses.

Borrremos nuestras discordias; demos tregua á nuestras pasiones, que el Ferrol está amenazado de muerte, y reclama nuestras energías, nuestras fuerzas, nuestra voluntad, y nuestro amor, para apartarlo del abismo en que lo ha colocado la incuria de los que deben velar por su engrandecimiento.

El «meeting» de anoche

Ha sido un triunfo, un acontecimiento, una manifestación imponente, de la protesta unánime de todo un pueblo.

Pero no precipitemos la relación del acto elocuentísimo de anoche.

Antes, mucho antes de la hora señalada para celebrarse el meeting, en la explanada del teatro Jofre, los paseos y las bocacalles contiguas, estaban apiñadas de numerosa multitud, que, temerosa de no poder entrar, se había apresurado á hacer cola.

Al dar las siete, hubo que hacer titánicos esfuerzos, para abrir las anchas puertas del hermoso coliseo, pues en el temor de perder un sitio vivamente anhelado por todos; nadie quería dejar hacer, lo que forzosamente era necesario.

Fueron atendidas las observaciones, y al fin pudieron franquearse las puertas de Jofre.

Aquello imponía.

Cerca de 5.000 hombres, se disputaban al entrar primero, y después de muchos extrujones y de media hora, se acomodaron en el interior, en los pasillos, y en el patio, todos aquellos hijos del pueblo, movidos por un solo deseo, y una sola aspiración: ¡la protesta contra el aniquilamiento de que se quieren hacer víctima nuestros envidiosos Arsenales!

Mirado desde el proscenio el cuerpo del teatro, ofrecía un aspecto soberbio.

Estaba de bote en bote; pero sin hipérbolo.

166

UNA VENGANZA

de aristocracia que trasciende á señor desde una legua: peor hubiera podido elegir... ¿Qué más? ¿Qué se añade á eso?

—Se añade que en Burdeos tenías un garito con cierta baronesa aventurera, y que en él se estafaba á los jugadores, por cuyo motivo se metió la policía en vuestras operaciones.

—¿De modo que soy un estafador, un pillo, un truhan, Sr. Duratón?

—Algo más que eso, Sr. Moriset... ó Sr. de Saint-Lambert: algo más que eso...

—¿Es posible? dijo Delmare, quien, á pesar de su tranquilidad aparente, empezaba á inquietarse. ¡Más que truhan! ¡Más que estafador!

—Sí, replicó Duratón; porque se dice que antes de escaparte de Burdeos, cuando pescaron á tu baronesa, habías tenido ya relaciones con la justicia por una falsificación cometida bajo otro nombre, que no era Saint-Lambert.

—¿Hay más?

—No.

—¿Y quién ha contado todo eso?

—Alguno.

—¿Se llama?

—Ese es nuestro secreto.

—¡Una denuncia anónima! repuso Delmare, encogiéndose de hombros, y sintiendo debilitarse su audacia. ¿Y lo habeis creído, región de estúpidos? ¿No conocéis que el que ha fraguado ese enredo es algun competidor envidioso de la prosperidad que disfrutamos, y que, sabiendo que yo soy el alma de la sociedad, quiere separaros de mí para causar vuestra ruina?

—La prosperidad de que hablas, y que te debemos, respondió Duratón, nos pesa mucho, porque nos cuesta bastante cara, por lo cual te destituimos: es negocio hecho, y no debemos volver á hablar de él. ¡Y va unal!

—Bueno, dijo Delmare, haciendo un esfuerzo para contener su cólera.

—Más como, haciéndote la debida justicia, puedes ser un consocio muy útil, con tal que te vigilemos, consentimos en que permanezcas formando parte de la sociedad...

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

163

—¡Bah bahl dijo Delmare riéndose á carcajadas. ¿Parece que se aroge la reforma electoral y que no se hace caso de las autoridades?...

—Si la autoridad no nos agrada ya, ¿por qué no la hemos de desconocer?

—Una insurrección... contra vuestro síndico, repuso Delmare con la mayor hilaridad; la idea es peregrina.

—¿Peregrina? repitió Duratón; tal vez.

—¡Hola! exclamó Delmare con ademán despreciativo. ¿Será preciso que llame á mi guardia municipal?

—No comprendo eso, murmuró Duratón.

—¿Comprendes ahora? añadió Delmare poniendo su garrote sobre la mesa.

Un movimiento de indignación agitó todos los socios, y hasta los más tímidos se mostraron prontos á revelarse contra aquella amenaza; pero tranquilizándose Duratón con un gesto y una mirada, prosiguió así:

—Ya conoces que nosotros somos borricos á quienes se arrea á palos; te hemos elegido síndico, pero podemos destituirte cuando lo tengamos á bien.

—¿Si? Pues tratad de hacerlo.

—¿Y que? ¿Seguirás siendo síndico á pesar nuestro.

—Por supuesto, ¡pardiez!

—Estás loco.

—Escuchadme, dijo Delmare pausadamente arrugando el entrecejo; declaro desde ahora que aquel á quien nombreis síndico en mi lugar, y que sea capaz de aceptar el cargo, tendrá que habérselas conmigo de un modo que no le dé ganas de meterse en otro. Aviso á los aficionados si los hay aquí, aunque me parece que no.

—Perfectamente; tú nos haces temblar tan solo con mirarnos, y eres muy capaz de comernos crudos con sal y pimienta; pero lo que te pregunto es si quieres ó no rendir cuentas. Debes tener en caja, sin hablar de tus beneficios, de los cuales no vemos un sueldo hace meses, la suma de «seiscientos setenta francos.» ¿Dónde están?

—¡Curiosos!... Quita allá...

—No se trata de bromas, ¿Dónde está nuestro dinero?

—He empleado esos fondos en la compra de una propiedad inmueble para la sociedad contestó Delmare burlándose

Entusiasmaba al mirar tanta gente, llevada allí por un mismo sentimiento.

Cuando la *Comisión popular* apareció en el escenario, parecía que el teatro se derrumbaba: tan estrepitosa y profunzada, fué la ovación con que la saludó aquel inmenso público.

Se abre la sesión

Diez minutos después,—tiempo que duró el estrepitoso saludo,—tomaron asiento los dignísimos señores de la *Comisión popular*.

Asistieron de la Comisión invitadora, D. Francisco Suarez, D. Manuel Baamonde, D. Aniceto Cortés, D. José Mariano Abizanda y D. Antonio Guerrero.

Suarez.—Al ponerse en pie el Sr. Suarez, fué saludado con una salva de estrepitosos aplausos. Agradezco,—dijo,—los aplausos. ¡Viva Ferrol! ¡Vivan los Arsenales! ¡Maldito sea...! (Los aplausos y los vivos, no dejaron oír el final). Estoy á disposición del público en lo que sea necesario. (Una voz del público: ¡Obras! ¡Obras!). Obras vendrán, contestó el Sr. Suarez. No piensen que los ferrolanos, son los perturbadores del orden contra un Ministro; el perturbador es el ministro de Marina.

Lee una carta de D. Nicasio Perez, en la que expone que asuntos graves de familia le impiden asistir al *meeting* y ruega se cuente con su concurso.

Expuso las gestiones que practicó la comisión, desde la última reunión.

Pidió,—y fué concedido,—un voto de gracias para el señor alcalde, por el telegrama que éste dirigió al ministro.

Protesta contra la determinación del señor Beránger, de llevar el *Teresa á Bilbao*.

Wilman.—Pidió la palabra para suplicar se nombre una comisión que se presente al Ayuntamiento, á fin de que éste haga dimisión.

Al recibir el capitán general á la comisión,—añadió,—que fué á visitarlo, le dirigió buenas palabras, y ofreció mucho apoyo. Pero la prensa de Madrid ha venido diciendo estos días que la culpa de que el barco fuera á componer á los astilleros del Nervión, la tiene el Capitán general del departamento.

Pedro López.—Habla después desde un palco y dice que por una cuestión de menos trascendencia que esta, los obreros del Arsenal, abandonaron en una ocasión los trabajos. Que si en los Arsenales faltaba éste, los operarios no harían más que fumar.

Un operario del Arsenal.—Debido á que no supo interpretar lo manifestado por López, intentó hacer una protesta que no procedió, retirándola, en vista de las observaciones que se le hicieron.

Hubo silbidos y palabras de ¡fuera ese! que viene á interrumpir la reunión.

González Cortón.—Preguntó: ¿Es verdad que tenemos razón en lo que pedimos? (El público: ¡Sí!) Pues entonces debemos protestar. Yo soy burgués; pero antes he sido operario, y se lo que valen los trabajadores.

La serenidad de la Nación española, estriba en engañarnos mutuamente.

Lo que pasa en los Arsenales no lo sabe la Reina, ni el Estado: todo queda envuelto en papeles de los Ministerios y Capitanías Generales.

Operarios como los del Arsenal del Ferrol, no los hay en Inglaterra.

Las deficiencias de arriba, no deben pagarse los de abajo.

Si los Gobiernos y las autoridades, no prestan todo su apoyo al pueblo. ¡Que ocurra! Que conviertan al Ferrol en un pueblo de haraganes.

Yo defenderé al pueblo en lo que pueda.

Alonso Román.—Este conocido comerciante, manifestó que el comercio debe tomar parte activa y darse de baja en la contribución. Que es necesario officiar á los Ayuntamientos de Serantes,

Nerón y Neda para que se unan al del Ferrol, y presenten la dimisión.

El Gobierno será muy fuerte, pero ante los pueblos, no hay Gobierno posible.

González Cortón.—Vuelve á hablar para adherirse á las manifestaciones del Sr. Román.

Debe formarse,—añade,—una comisión de todos los partidos políticos, representaciones de los cuatro diarios locales y ocho industriales, y dirigirse al Ayuntamiento, para que presente su dimisión.

El ir al capitán general para que presente la dimisión, es inútil pues demasiado se reconoce el proceder de todos los que gastan *chafarote*.

Hoy, si tengo fuerzas para manejar el sable, si llegara el caso.

Creo improcedente—repitió—el ir á proponerle la dimisión al capitán general.

(¡Que se vaya!, contestó el auditorio)

Salte una voz de un proscenio.

(¡Que no se vaya!)

Wilman.—Propone que la comisión se forme de individuos de *chaquetas*, para que acompañe á la comisión gestora.

Que esto se haga inmediatamente, pues se dice que mañana, á las cuatro de la madrugada, sale el *Teresa* para Bilbao.

Suarez y García.—Pide que se abrevie el acto. Cree que al Ayuntamiento, no debe imponerse la dimisión; esto debe hacerlo él espontáneamente, como, según, sus noticias, así lo hará.

(Varias veces—¡Vivan los representantes del pueblo!)

Acuerdo

Se acordó que la comisión gestora fuera la que pasara á la Casa Consistorial, para el objeto que se pretendía. A los pocos momentos se dirigió aquella al Municipio, quedando encargado de la presidencia, interinamente, el señor Abizanda, acompañado de los señores Wilman y Cortón.

El Ayuntamiento

Momentos después apareció la comisión gestora, acompañada de toda la Corporación municipal, siendo saludada con multitud de aplausos y vivas.

Ocupó la presidencia el dignísimo alcalde señor Plá, quien manifestó, que el Ayuntamiento fué el primero en ver el peligro en que se hallaba el pueblo; el primero en defenderlo, y que había acordado hacer dimisión. No hay Ayuntamiento,—dijo,—todos somos unos, y por lo tanto, para seguir las cosas con orden, es preciso el nombrar una *Junta de defensa*.

(¡Que la componga el Ayuntamiento! contestó todo el auditorio.)

D. Lorenzo Diaz.—Expuso que esa Junta necesitaba recursos, y que desde aquel momento se suscribía él con diez pesos.

El señor Plá.—Manifestó que aceptaba la comisión que acababa de conferírsele. Pido—añadió—que se tenga cordura, y que nadie salga de los medios legales.

D. Emilio Pérez.—Ruega que el pueblo en masa vea al Capitán general para que dimita.

D. Manuel Cal.—Dice que estos son momentos de verdadero peligro.

Oigo decir que las autoridades todas simpatizan con nosotros, y esto necesita ponerse en claro, si es ó no cierto.

Por menos motivos que los actuales, y cuando el Gobierno trató de perjudicar á este pueblo, el entonces Capitán general del departamento, señor Topete, presentó su dimisión.

El general es preciso que manifieste sus deseos para el Ferrol y esto se prueba presentándose aquella.

La Junta debe procurar la adhesión de otros pueblos de Galicia, y solicitar de todos el concurso.

D. Manuel Baamonde.—Suplicó que se deje á

la Junta en libertad, para obrar, como lo crea más conveniente, á los intereses del pueblo.

Fernández García.—Dice que nada significa que el *Teresa* vaya al Nervión, que lo grave, es la burla que nos están haciendo las autoridades de Marina.

Los astilleros del Nervión, no son más que un río de oro; para los bolsillos de ciertas clases de personas.

Siempre se tuvo más respeto á otros arsenales que al de Ferrol, y es hora de que el pueblo, y los trabajadores, levanten una protesta.

Fué el pueblo el que me dió la protección de concejal del Municipio; ahora me pide que la deje; y así debo hacerlo, como todos mis compañeros. Se necesita ahora que el pueblo ayude á la Junta.

González Cortón.—Por tercera vez habló para exponer que entiende que se le está robando un tiempo precioso á la Junta para empezar sus trabajos. Quien debe ir al Capitán general para que presente su dimisión es la Junta no el pueblo.

(Varios concurrentes piden que el pueblo acompañe á la Junta á la Capitanía general.)

D. Demetrio Plá.—Dice que si la Junta que acaba de nombrarse no merece la confianza del pueblo, se debe nombrar otra en su lugar.

(Si, estamos conformes con la nombrada, contestaron todos.)

Pues entonces demos por terminado este acto. Yo os ruego que os retireis en el mayor orden, que la Junta sabrá proceder con toda la cordura que estos momentos difíciles reclaman; pero llegando sin vacilaciones al estricto cumplimiento de los deberes que acabais de confiarle.

De los acontecimientos que se desarrollen, vendremos aquí á daros cuenta, siempre que sea necesario.

Y ahora, acompañadme á grita:

¡Viva el Ferrol! ¡Viva Galicia! ¡Viva España!

Las hurras, los vivos, los aplausos y las exclamaciones de júbilo, se repitieron con estruendo y durante largo tiempo.

El Excmo. Ayuntamiento, debe sentirse enorgullecido de la merced ovación que le tributó ayer nuestro pueblo.

Después del meeting

Imponente aspecto ofrecía anoche nuestra ciudad, con sus rectas calles cuajadas de gente, y sus comercios cerrados á piedra y lodo.

Los que abrigaban temores de que se alterara el orden público, se habrán convencido ayer del error en que estaban.

El Ferrol es un pueblo pacífico, conocedor de sus deberes y derecho, y sabrá agotar todos los recursos, poner en juego todas las influencias, sin apelar á medidas extremas, que nos acarrearían días de luto, más tristes que estos porque estamos atravesando,

sin apelar á la violencia hemos de triunfar, porque nuestra causa es justa; porque nos asiste el derecho; porque tenemos razón al pedir que no se nos prive la defensa de esos maravillosos Arsenales, en que radica nuestra vida; en donde están nuestro engrandecimiento y prosperidad.

¡Sí, triunfaremos al fin!

CRÓNICA MARÍTIMA

Han solicitado: Dos meses de licencia por enfermo el teniente de Infantería de Marina D. Antonio Hurtado.

Idem cuatro id. por id. el tercer contra-maestre Basilio Diaz.

Idem pensión por haberse inutilizado en campaña el soldado de Infantería de Marina Avelino Coya.

Idem prórroga de licencia para navegar los inscriptos Rosendo Fravieso, Nicolás Rodríguez y Manuel Posandino.

Idem sus licencias absolutas los individuos José Ventura Horno, Francisco Franco, Juan Belmonte y Rafael Caballero.

Idem licencia entre revistas el segundo condestable Rosendo Escrigas.

Idem pasar á Cartagena a continuar sus servicios el segundo contra-maestre Gregorio Rodríguez.

Idem se le abone el vestuario que perdió en el naufragio del crucero *Reina Regente* el artillero de mar de primera Eusebio Castellor.

Idem la vuelta al servicio sin opción á los premios de enganche el artillero de mar de primera, licenciado, Manuel Vilela Llamas.

Idem plaza de marinero-carpintero Juan Bollon.

Idem ingreso en el servicio como fogonero Jesús Rodríguez.

Idem cuatro meses de licencia por enfermo el primer maquinista D. Andrés Blanco Alvarez.

Idem id. id. el segundo id. D. Andrés Sánchez.

Idem examen para tercero: maquinistas los aprendices Manuel Rocha, Francisco Pita y Nicolás Maezoa.

Idem se le abonen dos pagas con motivo del naufragio del cañonero *Tajo* el tercer contra-maestre Victor Manuel Pérez Caballero.

—Se presentó en este departamento el contador de navío D. Juan Butrón.

—Se recibió en la Capitanía general la hoja de servicios del alférez de navío don Gerardo Bastillo.

—Ha sido propuesto para pasar asignado á la comisaría del Arsenal el contador de navío D. Juan Butrón.

—Idem id. para prestar sus servicios en el segundo regimiento de Infantería de Marina el primer capellán D. José Yañez Cersa.

—Fué pasaportado desde la Habana para Santander el marinero de segunda Ramón López.

—Se expidió salvo conducto para que haga uso de 20 días de licencia, con objeto de tomar los baños de la Toja, al segundo escribiente D. Segundo Carriles Fernández.

—Se cursó á Madrid instancia del sargento segundo de Infantería de Marina Juan Teijido en súplica de dos meses de prórroga á la licencia que se halla disfrutando.

—Se dispuso que se incluya en el turno para ocupar vacante en la escuela de aprendices-marineros, al joven vecino de Madrid Bernardo Luis Castro Dominguez.

—Idem sufra examen en uno de los talleres del Arsenal, con objeto de ingresar como marinero-fogonero Antonio Abeal Montero.

—Se expidió pasaporte al contador de navío D. Adolfo Calenti para que haga uso de cuatro meses de licencia por enfermo que tiene solicitada de la superioridad para Galicia y Madrid.

—Se recibió en la Jefatura de Estado

de una casa magnífica en la calle de la Paz, la cual produce cincuenta mil francos de renta.

—No creas embrollarnos con tu bachillería. Nuestro dinero. ¿Si ó no?

—Duraton, anda con tiento, dijo Delmare con sordo é irritado acento; ya me cansas, y si no eres un cobarde, vamos á salir ahora mismo divertirtos, donde y como quieras, con espada, pistola, palo ó puños.

—Ese es un modo como otro cualquiera de arreglar cuentas; pero te doy las gracias. Por última vez nuestro dinero.

—Duraton, basta con una legión de demonios; basta.

—Basta, si; tienes razón; demasiado tiempo ha sido síndico nuestro. ¿Qué decís vosotros mis pobres viejos?

—A fuera Morisset... No te queremos ya por síndico, porque nos has engañado.

Tales fueron los gritos que acogieron las palabras de Duraton.

Pero levantándose Delmare pálido desdeñoso é irritado, golpeó con fuerza la mesa, y exclamó furiosamente:

—Silencio enjambre de charlatanes estúpidos. ¡Como es eso! ¿Conque un hombre de mi estota se rebaja hasta vosotros, os hace prosperar, os proporciona beneficios inmensos, para obtener semejante recompensa?

—Pero, Moriset, dijo uno; es preciso...

—Silencio, dijo necia canalla, y respondió. Antes de que fuese yo vuestro síndico, ¿os atrevíais á presentaros en casas ricas? ¿Pasabais por ventura de las antecamaras? No. De modo que únicamente os entendíais con los administradores, ó con otras personas encargadas de la cesión de billetes...

Yo por el contrario, merced á mi maña, me introducía en el salón, trataba directamente con el dueño. ¿Y qué hacía entonces? Interesando su amor propio, adulándole, lisonjeando su vanidad, no le dejaba lugar á que regatease, bien fuese un gran señor, bien una dama opulenta, la miserable diferencia de quince ó veinte francos por un billete y obtenía ventajas de cincuenta por ciento sobre un local, que luego revendíamos con un beneficio de ciento por ciento, y á veces mayor. Responded, avestruces, ¿no es verdad? Y no es esto todo. ¿Sois capaces á caso, con vuestro embrute-

cimiento natural, y sólo al observar la fisonomía de un parroquiano, de imaginar el cuento que debéis embocarle, para hacer que pague por una grada ó un palco precios exorbitantes y fabulosos? ¿Sois bastante fuertes, manada de cobardes, para ir, como yo, á advertir al antiguo contralor, que si tenía la desgracia de querer competir con nosotros le obligaría á meterse en cama cada quince días para tres meses?

Y cuando se presenta un falso león, que toma á crédito un palco para su Loreta, y que primero suelta el pellejo que la bolsa, ¿no soy yo también, como siempre, quien se encarga de hacer efectivo el pago y de demostrar al león boquirubio que mis uñas son más largas que las suyas? ¿Y qué haríais vosotros, mala peste? ¿Y después de todo cuanto he hecho por vosotros queréis apeararme? ¿Por qué? ¿Por veinte y cinco ó treinta luises! ¡Después de haberos hecho ganar en dos temporadas cinco ó seis mil francos! Sabed, raza de imbéciles, que si no tuviese compasión de vosotros, os cogería la palabra diciéndoos:—«Arreglaos como podáis.» Y al fin llegará á suceder esto último, si tenéis la desgracia de respirar.

La elocuencia del orador no hizo impresión alguna en el ánimo de Duraton, que contestó con frialdad:

—Esas son palabras, camarada; pero no son cuentas; es cierto que al principio de tu sindicatura dábamos gracias á tí, más que antes; pero desde el invierno guardas para tí los buenos zoquetes, y sólo nos dejas las migajas.

—Os doy lo que os corresponde.

—Eso te parece á tí; pero nosotros somos de distinta opinión; no queremos, pues, que seas por más tiempo nuestro síndico, primero porque nos has engañado, y además...

—¿Y además?

—Y además porque circulan ciertos rumores acerca de tí.

—¿Qué rumores?

—Se dice por lo pronto que no te llamas Morisset.

—¡Ah! ¿De veras? ¿Y es eso todo?

—Se asegura también que te llamas Saint-Lambert.

—¡Bonito nombre por cierto! repuso Delmare con imperturbable audacia; Saint-Lambert despidió un perfume

Mayor la fe de óbito del marinero-fogoneero que fué de la Armada Nicolás Rodríguez.

—Se concedieron dos meses de licencia para arreglar asuntos propios al operario del taller de maquinaria del Arsenal José Paleo.

—Idem uno id. para id. id. al id. del taller de herreros de ribera del Astillero Juan Brage.

—Se recibieron las siguientes reales órdenes:

Concediendo un mes de licencia por enfermo al guardia marina D. Emilio Pascual del Povil, debiendo, al terminarla, presentarse en la corbeta *Nautilus*.

Nombrando auxiliar del ministerio del ramo al teniente de navío D. Jesús Lago de Lanzós.

Disponiendo que el teniente de navío de primera D. Nicolás Allende Salazar que se encuentra en Guernica sea reconocido en Bilbao, por haber solicitado dos meses de licencia por enfermo.

NOTICIAS

AL COMERCIO

Varios comerciantes é industriales de esta localidad, invita á todos los de esta población, para la asistencia á una reunión que se verificará hoy en el CENTRO RECREATIVO á las cuatro de la tarde.

Bajo la presidencia del Comandante Director de la Escuela Naval y con asistencia como vocales del capitán de navío de primera D. Salvador Moreno Eliza y del personal reglamentario de profesores de dicha Escuela, tendrán lugar en la misma, á la una y media de la tarde del día 2 de Septiembre próximo, los exámenes para oficiales de los guardias marinos D. Mario Martínez, D. José García de Paredes, D. Luis Sánchez Ferragut, D. Félix González Castañeda, D. Julio Cañizares, D. Juan González de Rueda, D. Cayetano Marabotto, D. Adrián Rodero, D. Jacobo Gener, D. Saturnino Montojo, D. Alfredo Nardiz, D. Manuel García Díaz y D. Arturo Armada.

La Junta de reconocimientos parciales que durante el mes próximo han de tener lugar en la Jefatura de E. M. de la Capitanía General, la compondrán los médicos mayores D. Gabriel Rebellón y D. Filemon Deza, y el segundo médico D. José López Freire.

Ha sido nombrado escribiente de la Botica del Hospital Militar, el joven D. Arturo Pérez y López.

Ha sido pasaportado el segundo contramaestre D. José Lourido para que en unión de dos artilleros, un cabo de mar y once marineros se traslade á Londres con destino á los cañoneros que allí se construyen en Glasgow.

También lo fueron para dicho punto el segundo condestable D. Rosendo Escrigas, segundo practicante don Federico Alonso Montero, terceros maquinistas D. Bartolomé Vázquez Eiras, D. José de la Puente Pozuelos, y aprendiz de maquinista Enrique Vizoso.

A las nueve de la noche de ayer se cometió un robo en el bajo de una casa de la calle de la Magdalena.

Aprovechando el momento en que la puerta se encontraba abierta y los dueños en el patio de la casa; entraron los cacos y robaron de una percha que había en el corredor, dos mantones, una chaqueta y otras piezas de ropa.

Ayer fué curado en la Casa de Socorros de una herida contusa de cuatro centímetros de largo el niño Andrés Castro de dos años y medio de edad, que se la ocasionó estando jugando en la calle de San Fernando.

Dentro de breves días empezarán á reconstruir de nuevo por encontrarse en muy mal estado, la iglesia del Lodoiro.

Ayer debió salir de Vigo, con dirección á este puerto y escalas, el vapor mercante *Vizcaya*.

La banda de música del Regimiento de Murcia ha sido contratada para tomar parte en las fiestas que los días 16, 17 y 18 de Septiembre han de celebrarse en Carballino.

Continúa abierto el Banderín de enganche para Cuba en el cuartel de Santa Isabel de la Coruña.

Según decreto de Hacienda los certificados de origen se admitirán en la forma actual hasta 31 de Octubre próximo para las procedencias de Europa, y hasta 31 de Diciembre para las demás procedencias.

El ministro de Marina ha ordenado por telegrama al comandante general de la Escuadra que esté preparada ésta para zarpar, con el objeto de desempeñar una comisión urgente.

Créese que la Escuadra irá á Valencia y Barcelona.

Se recibieron en la Delegación de Hacienda de la provincia las oportunas órdenes para la creación en Betanzos de una Administración de Loterías de segunda clase, confirmando su desempeño con carácter provisional y con el premio que le corresponda por comisión de billetes á D. Félix Gaos Espiro.

El acto de ayer

Dice más, que lo que pudiéramos decir nosotros en muchas cuartillas.

El pueblo del Ferrol, formado por 30 000 habitantes, está dispuesto á no consentir, sin enérgica protesta, y sin agotar todos los medios y recursos, que el *Teresa* no vaya á reparar sus averías á los Astilleros del Nervión, porque de hacerse así, se labra la ruina de esta ciudad.

Las colgaduras negras, el cierre de tiendas, la dimisión del Ayuntamiento, la actitud de la Prensa y la de todo un pueblo, dice muy á las claras, que por nada ni por nadie, retrocederemos en nuestra demanda.

¡Quizá no todos los hombres del Gobierno, procedan con la dureza con que nosotros ha procedido el Ministro de Marina! ¡Quizá la calma, inspire en plazo breve á los que dirigen los destinos de esta desventurada España, y se nos haga justicia!

Se aplazó el curso de 1895-96 de la escuela de torpederos, para el mes de Octubre de 1896 por ser necesario el personal que debía cursar dichos estudios para los nuevos buques que se están construyendo con destino á la isla de Cuba.

Se instruye expediente para acreditar que es madre pobre del Artillero de 2.º fallecido en el naufragio del crucero *Reina Regente* Juan Echigo y Tubín, con objeto de solicitar la pensión que le corresponda, Petra Candida Tubín.

Como no tenemos Ayuntamiento, comienza á marchar todo sin orden ni concierto.

La policía de París ha recogido varios pliegos explosivos dirigidos á Rutschid.

Dichos pliegos han sido llevados al laboratorio de la Prefectura de Policía.

El ayudante de Marina del distrito de Cangas, cita, llama y emplaza al inscripto Arturo Elias Acuña, para responder á cargos que se le hacen en sumario que se le intruye por falta de presentación para destino á cuerpo.

En Villagarcía hácese grandes preparativos con motivo de la inauguración de un monumento dedicado á los naufragos del *Reina Regente* y del vapor *Carpio*, el cual será colocado en el pico del monte Lobeira, distante tres kilómetros de aquella villa.

Dicha inauguración se hará á mediados de Septiembre, para lo cual se ponen en práctica todos los medios á fin de conseguir del capitán general permiso para que asistan fuerzas del ejército dando con esto mas solemnidad al acto.

Se han recibido noticias de la Región, en las que se dice que harán suya, la causa del Ferrol.

El ministro de la Guerra ha recibido una solicitud de setenta y dos individuos del batallón Disciplinario de Melilla, en súplica de que se les conceda pasá á Cuba.

El ministro ha accedido á dicha pretensión.

Mañana, á las once de la misma, celebrará función solemne en honor á su patrona la Santísima Virgen del Buen Viaje, la venerable Congregación del Hospital de Caridad.

El próximo sorteo de la lotería nacional, que se celebrará en Madrid el 10 de Septiembre entrante, constará de 28.000 billetes al precio de cincuenta pesetas, divididos en décimas de cinco pesetas.

En una conferencia celebrada por los ministros de la Guerra y Ultramar han calculado que la guerra de Cuba cuesta próximamente cincuenta mil duros cada día.

En la Comandancia de Marina de la Coruña fueron examinados y aprobados, para pilotos de la Marina mercante D. Francisco Alegre y don Francisco Maristany.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, estará abierta en la Secretaría general de la Universidad de Santiago desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, la matrícula ordinaria para el curso de 1895-96, en las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y carrera del Notariado, y la extraordinaria desde el día 1.º al 31 de Octubre.

En los Ayuntamientos próximos, esperan la visita de la *Comisión Popular*, para dimitir en seguida.

A las diez de la mañana, ha llegado hoy en la *Condor*, el gobernador civil de la provincia. Acompañan al señor Moreda, un comandante de la guardia civil; una pareja de la benemérita; el inspector de orden público de la provincia; seis números de policía; un secretario particular y el oficial de la Diputación provincial, D. Facundo Otero.

A esperarlo á la escalera del Parque, han ido el ayudante mayor del Arsenal; el ayudante personal del general, y el inspector de policía.

El representante de *La Catalana*, Sr. Fúster, se ha negado á cobrar el importe del gas consumido, durante las noches que se celebraron los *meetings*.

Bien.

Han hecho ya dimisión, la mayor parte de los alcaldes de barrio.

Corre de boca en boca con entusiasmo, la idea de regalar al dignísimo Alcalde dimisionario, señor Plá, un álbum, en cuya primera hoja, vaya escrita la enérgica contestación que ha dirigido al Sr. Beránger, seguida de todas las firmas de los vecinos de esta ciudad.

La idea nos parece muy aceptable; pero no hay que echar en olvido que todo el Excelentísimo Ayuntamiento, se ha portado como bueno, y merece algo, que signifique nuestro eterno agradecimiento, á la por todos conceptos dignísima corporación dimisionaria.

A las once y media de la mañana de hoy se constituyó en la sala capitular de la Casa Consistorial, la Junta de defensa, presidida por el señor Plá.

Este hizo presente que había conferenciado con el Gobernador civil de la Provincia y apesar de las excitaciones que esta autoridad le había hecho para que la Corporación municipal continué en sus funciones, se negó á ello porque así se lo aconsejaban su dignidad y los intereses del pueblo.

La Junta tomó antes de reunirse los siguientes acuerdos:

Aconsejar á los comerciantes que se den de baja en la contribución.

Nombrar tesorero á D. Antonio Barreiro y

secretario de la Junta al señor Fernández García y auxiliar es ribicente de este á D. Rafael García.

Que caso de que la junta no pudiera continuar en sus funciones, sea relevada por los concejales del último bienio.

Se han tomado otros acuerdos de suma transcendencia, que creemos conveniente no hacerlos públicos.

Llegó sin novedad á la Habana el vapor *Gallejo*.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 2 de Septiembre, á las once de la mañana, se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 29 Agosto de 1895.—Germán Suárez.

POR TELEGRAMO

Cañonero «Eulalia»

Madrid 31, 2 m.—*Ha fondeado en Tarifa el cañonero Eulalia.*

Temores

Madrid 31, 2, 10 m.—*¿Émese que los filibusteros hagan un desembarco en Puerto Rico.*

Para evitarlo se tomaron grandes precauciones.

A Cuba

Madrid 31, 2, 20 m.—*Pronto se enviarán nuevas tropas para reforzar las que actualmente existen en la gran Antilla.*

El «Oquendo»

Madrid 31, 2, 3 m.—*En breve se incorporará el Oquend á la escuadra de instrucción.*

Disidenbia

Madrid 31, 2, 40 m.—*Existen marcadas disidencias entre el señor ministro de Gracia y Justicia y los de Ultramar, Estado, Gobernación y Marina.*

Créense originadas por ciertas medidas del Sr. Romero Robledo.

Encuentro

Madrid 31, 2, 50 m.—*En Guimara han tenido nuestras tropas un encuentro con los insurrectos, dispersándolos completamente y causándoles 12 muertos y 23 heridos.*

Lo de la Aliance

Madrid 31, 3 m.—*El ministro de Marina ha expresado que en vista de las declaraciones prestadas por varios tripulantes del buque Aliance viene en conocimiento de que el Conde de Venadito, al cañonear á aquel, lo hizo con arreglo á lo mandado.*

Fondos públicos

Interior.....	68,00
Exterior.....	77,35
Paris.....	18,60

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Poigras, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Vich, kilo 6,00.—Sirops, Zarzaparrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3,00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, higo, lata 4,00.—Vermut de Torino legitimo, botella 4,25.—P. Benedictinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Montforte, kilo 2,80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Seccion de sastreria

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Se venden 21 tomos de la Historia

de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros dias por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lapiz é iluminadas.

En la calle de Sinfiriano Lopez, núm. 138 darán razón.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos sus anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuaderno 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26. Coruña

CHOCOLATES

EL MERALDO DE FERROL

DE **LUIS REY CASTRO.**

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

VENTA Y COMPRA permanente de casas

solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 149, pral.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cadiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña en apor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
 El dia 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y vienes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
 Pianos verticales desde 950 pesetas.
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Braquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO
 REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrá, Hijos de Santos Galán.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.
 Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

ABONARÉS DE CUBA

Se compra pagando mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao, obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico, MARRUOL, gran aliguna, pueden darse en veneno lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 9, Barcelona, y principales de España.



GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Flá, Real núm. 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID